

# REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXIII — ABRIL-JUNIO DE 1965 — Nº 132

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ  
EMILIO RIOSECO ENRIQUEZ  
JUAN BIANCHI BIANCHI  
MARIO CERDA MEDINA  
LUIS HERRERA REYES  
JORGE ACUÑA ESTAI

IMPRENTA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (CHILE)

## **CENTENARIO DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y ACTO DE RECEPCION A LOS NUEVOS ALUMNOS**

Especial solemnidad revistió el acto con que, en esta ocasión, se conmemoró un año más de existencia de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, y que está tradicionalmente destinado a dictar la Clase Inaugural del año académico y a recibir a los nuevos alumnos del plantel.

Dicho acto se verificó el 12 de Mayo del año en curso, a las 19 horas, en el Auditorio de la Escuela, y con él la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad dio por iniciado el programa oficial, que se prolongará por todo el año, en conmemoración del Primer Centenario de fundación del Curso Fiscal de Leyes de Concepción, hecho acaecido el 5 de Mayo de 1865 y que posteriormente diera base para la creación de la actual Escuela de Derecho de la Universidad penquista.

Presidió este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, profesor don Manuel Sanhueza Cruz, y él contó, además, con la asistencia del señor Rector de la Universidad, Dr. don Ignacio González Ginouvés; del señor Intendente de la Provincia, abogado don Alfonso Urrejola Arrau; del señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, don Víctor Hernández Rioseco; del señor Presidente de la Ilustrísima Corte del Trabajo de Concepción, don Agustín Spottke Solís; del señor Presidente del Consejo Provincial del Colegio de Abogados, don Emilio Rioseco Enríquez; autoridades universitarias; magistrados; profesores y alumnos de la Escuela de Derecho y numeroso público.

El acto se inició con la participación del Cuarteto de Cuerdas de la Orquesta de Cámara de la Universidad, que interpretó escogidas piezas de su repertorio.

A continuación hizo uso de la palabra el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Manuel Sanhueza Cruz, quien se refirió en su discurso al significado del acto y al papel que le ha cabido a la Escuela de Derecho durante los cien primeros años de su existencia, a la misión que le corresponderá cumplir en el futuro y a las reformas que se han introducido en su estructura y planes de estudio con el objeto de dar adecuada satisfacción a los actuales requerimientos sociales.

Seguidamente pronunció un discurso el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, don Vital Grant Moyano, quien también puso de relieve la significación de la efemérides que se conmemoraba, la actitud adoptada ante ella por los alumnos del plantel y sus aspiraciones con relación a la labor futura de nuestra Escuela de Derecho.

Finalmente, correspondió dictar la Clase Inaugural del presente año académico al Profesor de Derecho Internacional Privado, don Bernardo Gesche Müller, quien abordó el tema "El Derecho, instrumento del progreso social".

El texto de los discursos pronunciados en esta ocasión por los señores Sanhueza Cruz y Grant, como asimismo el de la Clase Inaugural dictada por el Profesor señor Gesche, serán incluidos en una publicación que está preparando la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en la que se contendrá todo el material relativo al programa de celebración del Centenario de la Escuela de Derecho.